Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000437-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Carlos Fraile de Benito y D. Javier García Martín, relativa a qué centros dependientes de la Junta de Castilla y León imparten actualmente enseñanzas agrarias, forestales y agroalimentarias, indicando su denominación y localidad; para cada uno de esos centros, cuál es la plantilla orgánica de profesorado autorizada para el curso 2026-2027; cuál es el número de docentes efectivamente incorporados, el número de plazas vacantes existentes, el número de plazas cubiertas por personal interino, el número de alumnos matriculados y qué especialidades docentes presentan vacantes en cada uno de estos centros en la actualidad; cuántas bajas docentes se han producido desde el inicio del curso académico en cada uno de los centros y en qué plazo han sido cubiertas; y diversas cuestiones relativas a la escuela de capacitación y experiencias agrarias de Coca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000421 a PE/000469.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001292

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2177
31/08/2026 11:56:26

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Paloma Ramírez Calle, Sergio Iglesias Herrera, Carlos Fraile de Benito, Javier García Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La adecuada dotación de profesorado en los centros públicos que imparten enseñanzas agrarias, forestales y agroalimentarias resulta esencial para garantizar la calidad de la formación y la correcta preparación de los futuros profesionales del sector.

En las últimas fechas se han conocido problemas relacionados con la cobertura de plazas docentes en algunos de estos centros, entre ellos la Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Coca (Segovia), una circunstancia que puede afectar al normal desarrollo de la actividad lectiva y a la formación del alumnado matriculado.

Por todo lo expuesto:

1. **¿Qué centros dependientes de la Junta de Castilla y León imparten actualmente enseñanzas agrarias, forestales y agroalimentarias? Indíquese su denominación y localidad.**

2. **Para cada uno de estos centros, ¿cuál es la plantilla orgánica de profesorado autorizada para el curso 2026-2027? ¿El número de docentes efectivamente incorporados? ¿El número de plazas vacantes existentes? ¿El número de plazas cubiertas por personal interino? ¿El número de alumnos matriculados? ¿Qué especialidades docentes presentan vacantes en cada uno de estos centros en la actualidad?**

3. **¿Cuántas bajas docentes se han producido desde el inicio del curso académico en cada uno de estos centros y en qué plazo han sido cubiertas?**

4. **En relación específica con la Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Coca:**

 - ¿Cuál es la plantilla de profesorado autorizada para cada uno de los cinco últimos cursos académicos?
 - ¿Cuál es el número de docentes efectivamente incorporados al inicio de cada curso?
 - El número de plazas vacantes existentes en cada curso y especialidades afectadas.
 - ¿Cuántas bajas se han producido y el tiempo transcurrido hasta su cobertura?
 - ¿Qué medidas ha adoptado la Junta para garantizar el normal desarrollo de las enseñanzas impartidas en dicho centro?
 - ¿Considera la Junta de Castilla y León que la actual dotación de profesorado en la Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Coca es suficiente para garantizar

CVE: BOCCL-12-001292

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

la totalidad de la oferta formativa y la adecuada atención al alumnado? En caso afirmativo, ¿en qué informes o evaluaciones basa dicha valoración?
- ¿Qué medidas prevé adoptar la Junta de Castilla y León para asegurar la cobertura inmediata de las necesidades de profesorado en los centros públicos que imparten enseñanzas agrarias, forestales y agroalimentarias, y particularmente en la Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Coca?

Valladolid a 31 de agosto de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Paloma Ramírez Calle,

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-001292

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864